



“CRIMINALISTICA”

(Unidad II)

Catedrático: Lic. Monica Elizabeth Culebro Gómez

Presenta: Nallely Cristel Méndez Osuna

Lic. En Derecho 8° “A”



FASES DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL

1. Conocimiento del hecho (ciudadano o autoridad).
2. Comprobación del hecho (por lo común, personal policial).
3. Diligencias preliminares y posteriores al hecho (grupo interdisciplinario: fiscal, investigadores, criminalistas y técnicos).
4. Formulación de hipótesis (grupo interdisciplinario).
5. Planeación de la investigación (grupo interdisciplinario).
6. Recopilación y obtención de la información (investigadores).
7. Fuentes de información (investigadores).
8. Manejo de informantes (investigadores).
9. Entrevistas (expertos).
10. Análisis de la información (grupo interdisciplinario).
11. Esquematización de relaciones (grupo interdisciplinario e investigadores).
12. Informe y expedientes (autoridad competente).

FUNCIONES QUE CUMPLE EL CRIMINALISTA Y EL INVESTIGADOR CRIMINAL EN EL PROCESO INVESTIGATIVO.

Las funciones del criminalista y el investigador criminal respecto al proceso investigativo realizado en el lugar de los hechos o escena del crimen, son los siguientes

Criminalista: Con base en las facultades otorgadas por la ley, inicia su función con las diferentes diligencias que se efectúan a los indicios (evidencias), así: - Búsqueda. - Identificación. - Individualización. - Embalaje. - Envío al laboratorio. - Asesora a la autoridad judicial con el cuestionario a enviar a cada uno de los peritos dependiendo del elemento material. - Conoce la instrumentación (tecnología de punta) que se puede aplicar para el estudio de los elementos materiales.

- Conoce los procedimientos a seguir con la "cadena de custodia". - Supervisa y asesora a los peritos en los análisis que desarrollan. - Analiza e interpreta los diferentes dictámenes formándose probables "hipótesis" empleando el método científico como "fundamento en la ciencia y la tecnología"

Investigador criminal: Utiliza mecanismos judiciales para ordenar y/o practicar diligencias. - Busca establecer correlaciones de elementos tangibles e intangibles, como la investigación que se están adelantando (probabilidad) - Formulan hipótesis necesariamente analizadas y discutidas con el grupo interdisciplinario. - Conoce las fuentes humanas, entidades y técnico-científicas que pueden complementar la información recolectada.

PLANOS EN EL SER HUMANO.

La planimetría forense: La planimetría se encarga de estudiar, evaluar y representar gráficamente la forma y precisión con se encuentra el cuerpo (occiso) y cada uno de los diferentes elementos materiales de prueba encontrados en el sitio mediante el empleo de técnicas de medición que darán vida al croquis inicial y posteriormente al plano final a escala, el cual aportará información gráfica y brindará al funcionario del lugar, contorno, ubicación de muebles e inmuebles, objetos, elementos materiales de prueba y posición final del cadáver, entre otras.

El análisis de estos aspectos reviste gran importancia a la valiosa información que se le suministre al fiscal e investigadores.

SOMATOMETRIA

- PC: PERIMETRO CRANEAL.
- PT: PERIMETRO TORACICO.
- PA: PERIMETRO ABDOMINAL
- TALLA: MTS (METROS).
- PESO: KGS (KILOGRAMOS)

POSICIONES DE CADÁVERES.

- Decúbito dorsal
- Decúbito ventral
- Decúbito lateral derecho
- Decúbito lateral izquierdo
- Posición sedente
- Posición genopectoral
- Suspensión completa
- Suspensión incompleta
- Sumersión completa
- Sumersión incompleta
- Posición de boxeador
- Posición fetal

PLANO ANATÓMICO DEL SER HUMANO

PLANOS EN EL SER HUMANO. El cuerpo se estudia, para estos efectos, considerándose de pie de frente del observador, con los miembros superiores pendientes y adosados al tronco, con las palmas de las manos al frente, los miembros inferiores juntos y los pies paralelos hacia delante.

El cuerpo humano se estudia entre planos (planimetría anatómica).

PLANO SAGITAL, MEDIANO O LONGITUDINAL: Divide a la mitad al cuerpo humano en toda su longitud, desde la cabeza a los pies, de dos mitades (la región derecha o izquierda con relación a los parentales, a las orejas, de la cara, de los pies).

PLANO CORONAL. Divide al cuerpo a la mitad. 1. Parte anterior, ventral o delantera. 2. Parte posterior, dorsal o trasera.

PLANO HORIZONTAL: Toma como referencia al tronco humano. 1. Plano superior o craneal. 2. Plano inferior o caudal.

PLANO ANATÓMICO DE LA CARA Y CRÁNEO.

HUESOS DEL CRÁNEO. El esqueleto del cráneo está formado por ocho huesos: Cuatro, son pares y simétricos. Dos temporales (izquierdo y derecho). Dos parietales (izquierdo y derecho). Los otros cuatro: Frontal, Etmoides, Esfenoides, Occipital. Son impares y están situados en la línea media.

PLANO ANATÓMICO DE EXTREMIDADES SUPERIORES

1 Deltoides 2 Tercio superior del brazo 3 Tercio medio del brazo 4 Tercio inferior del brazo 5 Articulación o flexión del codo 6 Tercio superior del antebrazo 7 Tercio medio del antebrazo 8 Tercio inferior del antebrazo 9 Articulación de muñeca o puño 10 Región palmar 11 Tenar 12 Hipotenar 13 Carpo 14 Metacarpo 15 Dedos 16 Falange 17 Falangina 18 Falangeta

PLANO ANATÓMICO DE EXTREMIDADES INFERIORES

1 Tercio superior del muslo 2 Tercio medio del muslo 3 Tercio inferior del muslo 4 Articulación de la rodilla 5 Tercio superior de la pierna 6 Tercio medio de la pierna 7 Tercio inferior de la pierna 8 Articulación del tobillo 9 Tarso 10 Metatarso 11 Ortejos

1 Cuello del pie 2 Dorso del pie 3 Dorso del tarso 4 Dorso del metatarso 5 Dedos del pie 6 Meléolo Externo 7 Maléolo Interno

PLANO ANATÓMICO DEL CUERPO HUMANO

TRONCO CARA INFERIOR 1 Controesternal 2 Subcostales o supraclaviculares 3 Condriosternal inferior 4 Mamas 5 Epigastrio o boca del estómago 6 Hipocondrios 7 Mesogastrio 8 Flancos 9 Hipogastrio 10 Fosas ilíacas 11 Pubis 12 Inguinales

TRONCO CARA POSTERIOR 1 Cervical 2 Escapulares 3 Interescapular 4 Infraescapulares 5 Dorsal 6 Renales 7 Dorsal inferior 8 Espinas ilíacas 9 Lumbar 10 Glúteos 11 Sacrocoxígea 12 Cara posterior del músculo 13 Hueco poplíteo o corva

BIBLIOGRAFIA